



Presentación de Solicitudes de Grupos Operativos Convocatoria 2026 mediante Tramitación Telemática del Gobierno de Aragón (TTO)

DOCUMENTACIÓN A PREPARAR ANTES DE INICIAR LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

FUNCIONES DE LA PERSONA COORDINADORA ANTES DE INICIAR LA SOLICITUD

- Tener preparados y firmados los 3 documentos obligatorios del grupo:
(modelos en la web y descargables de la aplicación)
 1. **Acuerdo de Constitución del Grupo Operativo**
 2. **Documento vinculante del Grupo Operativo**
 3. **Proyecto/ Memoria**

- Recibir de cada beneficiario 2 pdfs con la siguiente documentación
 1. **Anexo I Parte B** solicitud individualizada de ayuda (modelo en la convocatoria BOA y descargable de la aplicación TTO)
 2. En un solo pdf la **documentación necesaria** a aportar en su solicitud

Presentación solicitud de Grupos Operativos 2025 de manera electrónica

La presentación de la solicitud y la documentación relacionada con las ayudas de Grupos Operativos se efectuará de forma electrónica a través de los registros electrónicos de la administración. Para ello, la entidad solicitante deberá de disponer de firma electrónica.

En caso de que exista imposibilidad técnica de tramitar electrónicamente las solicitudes o cualquier otro trámite asociado a este procedimiento, a través de la sede electrónica del Gobierno de Aragón, tales trámites podrán realizarse conforme al artículo 16.4. a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en los restantes registros electrónicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, las Entidades que integran la Administración Local y el sector público institucional.

Acceso al tramitador general del Gobierno de Aragón

Google

aragon tramites

× |   

[Todo](#) [Imágenes](#) [Noticias](#) [Maps](#) [Videos](#) [Más](#) [Herramientas](#)

Aproximadamente 472.000 resultados (0,33 segundos)

 [aragon.es](https://www.aragon.es)
<https://www.aragon.es> › tramites

Trámites - Gobierno de Aragón

Consulta todos los **trámites** de Gobierno de **Aragón** en el portal de administración electrónica.
Toda la información sobre requisitos, solicitudes online o ...
Has visitado esta página muchas veces. Fecha de la última visita: 13/10/22

Registro Electrónico General

Presenta electrónicamente documentos ante órganos de la ...

Trámites por tema

Trámites por finalidad - Empleo y trabajo - Vivienda - ...

Servicios de la Sede electrónica

Completa la solicitud con los documentos necesarios para el ...

Notificaciones electrónicas

El acceso a las notificaciones y comunicaciones electrónicas ...

[Más resultados de aragon.es »](#)

Convocatoria 2026 N° de trámite 11479

 GOBIERNO DE ARAGÓN

MENÚ 

[Inicio](#)

Sede electrónica

Encuentra los trámites y servicios del gobierno de Aragón

Destacados

[MiA, tu espacio digital](#) →

[Consulta de notificaciones](#) →

[Consulta de documentos](#) →

Fecha y hora oficial

13:01:36
09 de marzo de 2026

Referencia para el cómputo de plazos en
Gobierno de Aragón.



La tramitación en la Sede Electrónica del Gobierno de Aragón obtiene la categoría alta de certificación en el ENS

[Descargar \(PDF, 688Kb\)](#)

Buscar trámites

[Inicio](#)

Buscador Trámites

11479

[Buscador avanzado](#)

Resultados de búsqueda

Aproximadamente 1 resultados (0.08 segundos)

Ordenar por



Convocatoria 2026. **11479**. Trámites Gobierno de Aragón.

[Portal del Gobierno de Aragón](#) › [tramitador](#) › [tramite](#) › [convocatoria-2026](#)

Consulta el trámite Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico ...

Buscador avanzado

[BORRAR](#)

Servicio ✖

Trámite ✖

11479 ✖

Mostrando 1 resultados

Introduce el término que quieres encontrar. Puedes filtrar los resultados por fecha, tema u organismo.

 **Buscar**

Última Actualización 

Ordenar por

Relevancia



+ [Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2026](#)

Trámite | Fuera de plazo

- Cultivos agrícolas Agricultura Agricultura, ganadería y medio rural
- Explotaciones agrícolas y maquinaria Industria y análisis agroalimentario
- Calidad e industrias agroalimentarias Modernización de explotaciones y concentración parcelaria
- Desarrollo e iniciativas rurales Programas de desarrollo del medio rural Explotaciones ganaderas
- Ganadería Identificación y trazabilidad animal Sanidad y bienestar animal Energías renovables
- Energía Industria, energía y minería Dirección General de Desarrollo Rural
- Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación Ayudas y subvenciones
- Ayudas, subvenciones, becas y premios



**En el tramitador, antes
de iniciar el trámite se
pueden consultar los
anexos y la
documentación adicional**



ANEXOS

Documentos necesarios

Presentar en todos los casos



1. Solicitud general

Anexo I A. Lo presenta la persona coordinadora del grupo.

(en línea)



[2. ANEXO I-B Solicitud Individualizada](#)



[3. ANEXO II. Modelo de Acuerdo de Constitución del Grupo operativo](#)



[4. ANEXO III. Acuerdo vinculante \(Contenido mínimo\)](#)



[5. ANEXO IV. Proyecto / Memoria](#)



[6. ANEXO VI. Documentación que obra en poder de Administración](#)

DESDE MENÚ: INFORMACIÓN ADICIONAL

Información adicional

El Servicio Gestor de las Ayudas a Grupos Operativos es el Servicio de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de la Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Documentos y enlaces de interés

- [Solicitud de Pago \(aportarla una vez recibida la notificación de concesión acompañada de la documentación justificativa\)](#)
- [Aspectos importantes convocatoria 2025](#)
- [Ejemplo cumplimentado solicitud Grupo Operativo 2025](#)
- [Manual TTO Grupos Operativos 2025](#)
- [Parte mensual 2025](#)
- [Tablas y categorías laborales 2025](#)
- [Archivo nº 4 Cartel editable 2023-2027](#)
- [Gastos elegibles de las nóminas](#)
- [Cálculo importes solicitados grupo 2025](#)
- [Anexo V Criterios de evaluación](#)

[Inicio](#) > [Trámites por tema](#)

Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027

Convocatoria 2026

Trámite Nº 11479

[Compartir](#)

 **En plazo** - Del 12/03/2026 al 10/04/2026

Otras acciones ▾

Iniciar trámite

MENÚ

Detalles del trámite

Información adicional

Fases de la tramitación

Contacto

Normativa

Detalles del trámite

A través de este trámite se solicitan las subvenciones para impulsar la creación y funcionamiento y cooperación de los grupos operativos de la AEI, que contribuyan a avanzar hacia una agricultura sostenible resolviendo problemas y necesidades concretas de las explotaciones agrarias y forestales, y de las empresas agroalimentarias para mejorar su competitividad.

Iniciar trámite

Subsanar trámite

Aportar documentación

[Subvención en materia de
cooperación a los grupos operativos](#)



Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2026

Hola, necesitas identificarte para iniciar el trámite:

Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2026



¿Cómo quieres acceder a la aplicación?



Con Cl@ve

Esta es la opción recomendada si tienes Cl@ve PIN, Cl@ve permanente, DNLe o certificado electrónico o Cl@ve Móvil.

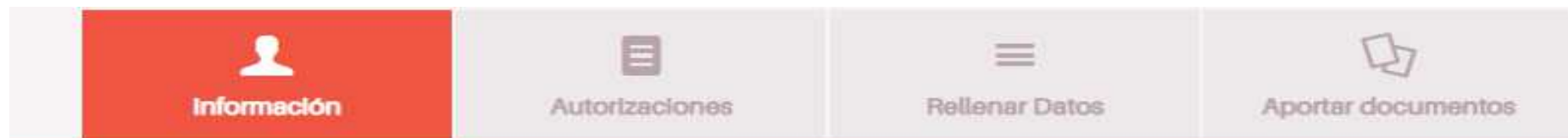


Con certificado electrónico

Puedes usar esta opción si el acceso con Cl@ve no está disponible.

Acceder

Consultar [Manual de ayuda](#)



EVA MARIA, antes de empezar necesitaremos un poco

¿Para quién estás realizando este trámite?



PARA QUIÉN SE REALIZA EL TRÁMITE

PARA MI, PERSONA FÍSICA Ó JURÍDICA

En los casos de que:

1. La persona coordinadora sea una persona física
2. La persona coordinadora sea una persona jurídica, y la solicitud se tramite con los datos personales de persona física como representante legal de la entidad jurídica.

(El 90% de los casos de solicitud se encuentran en este punto.)

PARA OTRA PERSONA, EMPRESA Ó ENTIDAD

Persona que no tiene representación con la entidad jurídica, pero mediante un poder de firma en nombre de otro puede hacer la solicitud, y firmarla.



Hola, EVA MARÍA

Has iniciado el trámite **Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2026.**

Los datos que te mostramos a continuación los extraemos de tu certificado:



Revisa tus datos personales.

Nombre

EVA MARÍA

Primer apellido

LAFUENTE

Segundo apellido

TENA

☐ No tengo segundo apellido

Documento de Identificación

NIF

Número de Identificación

E-mail

elafuentena@gmail.com



Los necesitamos para contactarte sobre este procedimiento y si haces el trámite online, para enviarte el documento, su justificante de presentación y posibles avisos

Teléfono

< VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR >

CONSULTA DATOS QUE YA TENEMOS EN LA ADMINISTRACIÓN

 GOBIERNO DE ARAGON

EVA MARÍA LAFUENTE TENA
Última conexión: hoy, 11:13

Salir

Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2026

Trámite para: EVA MARÍA LAFUENTE TENA - 29117974C
Tramitado por: EVA MARÍA LAFUENTE TENA - 29117974C

IR A LA INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

ELIMINAR

DESCARGAR BORRADOR

Información

Consulta de datos

Rellenar datos

Aportar documentos

Finalizar

Enviada



Consultar datos que ya tenemos en la Administración

Para que aportes menos documentación, necesitamos poder consultar algunos datos que ya están disponibles en el Gobierno de Aragón o en otras Administraciones.

¿Te opones a la consulta de alguno de estos datos?

- ☒ No me opongo a ninguna consulta de datos.
- ☐ Quiero indicar una a una las consultas de datos a las que no me opongo.
- ☐ Me opongo a todas las consultas.
- [Lista de datos que requieren que no te opongas para poder consultarlos](#)



Información



Consulta de datos



Rellenar datos



Aportar documentos



Finalizar



Enviada



Ayuda

Consultar datos que ya tenemos en la Administración

Para que aportes menos documentación, necesitamos poder consultar algunos datos que ya están disponibles en el Gobierno de Aragón o en otras Administraciones.

¿Te opones a la consulta de alguno de estos datos?

- ☐ No me opongo a ninguna consulta de datos.
- ☒ Quiero indicar una a una las consultas de datos a las que no me opongo.

Deberás aportar documentación de aquellos datos que **te OPONGAS** a consultar.

Indica las consultas de datos a las que no te opones:

☐

Datos de identidad de la persona interesada y, en su caso, de su representante (Dirección General de Policía)

- ☐ Me opongo a todas las consultas.

► [Lista de datos que requieren que no te opongas para poder consultarlos](#)



I.- PREPARACIÓN SOLICITUD TELEMÁTICA POR PARTE DE LA PERSONA COORDINADORA. PANTALLA RELLENAR DATOS

- En Datos Adicionales del Grupo Operativo
 - Nombre del Grupo Operativo
 - Indicar si el Grupo Operativo tiene o no personalidad jurídica propia.

- Rellenar Datos de las personas Beneficiarias
 - Mínimo 2 y máximo 5 beneficiarios
 - Por cada persona beneficiaria se seleccionará que tipo de persona es, física ó jurídica, y en base a esta elección se rellenarán los datos de NIF/CIF, nombre/razón social y demás datos personales.
 - Se rellenará obligatoriamente los datos de las personas Beneficiarias 1 y 2. Si en el grupo hay más personas beneficiarias se seleccionará el número total, y se podrán introducir sus datos personales en pantallas posteriores hasta persona Beneficiaria 3, 4 y 5.



Información



Autorizaciones



Rellenar Datos



Aportar documentos



Finalizar



Enviada



Ayuda

Rellenar los datos del trámite

1

Datos adicionales

2

Declaración responsable

Datos adicionales del grupo operativo

En esta pantalla tendrás que indicar los datos adicionales del grupo operativo. En función de la opción que marques, tendrás que introducir cierta información y aportar los documentos que te mostraremos en las siguientes pantallas.

Denominación del grupo operativo

Máximo 300 caracteres

La valorización del territorio aragonés, digitalización y gestión de explotaciones

¿El grupo operativo tiene personalidad jurídica propia?

En caso afirmativo, podrás introducir en esta misma pantalla los datos del grupo. En el caso de seleccionar no, se abrirá una pantalla donde podrás indicar los datos de las personas beneficiarias

☐ Sí

☒ No

< VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR >



Rellenar los datos del trámite

- 1 Datos adicionales
- 2 Personas beneficiarias 1 y 2
- 3 Declaración responsable



Datos de las personas beneficiarias 1 y 2 de la ayuda del grupo

En esta pantalla tendrás que indicar los datos de las personas beneficiarias 1 y 2 que solicitan la ayuda del grupo operativo.



Sólo se admiten grupos de con un mínimo de 2 y un máximo de 5 personas beneficiarias.

Persona beneficiaria 1

Completa los datos de la persona beneficiaria 1 que solicita la ayuda

¿Qué tipo de persona es la beneficiaria?

- ☐ Persona física
- ☐ Persona jurídica

Persona beneficiaria 2

Completa los datos de la persona beneficiaria 2 que solicita la ayuda

¿Qué tipo de persona es la beneficiaria?

- ☐ Persona física
- ☐ Persona jurídica

¿Hay más personas beneficiarias?

En caso afirmativo, podrás introducir sus datos en pantallas posteriores

- ☐ Sí
- ☐ No



Datos de las personas beneficiarias 1 y 2 de la ayuda del grupo

En esta pantalla tendrás que indicar los datos de las personas beneficiarias 1 y 2 que solicitan la ayuda del grupo operativo.



Sólo se admiten grupos de con un mínimo de 2 y un máximo de 5 personas beneficiarias.

Persona beneficiaria 1

Completa los datos de la persona beneficiaria 1 que solicita la ayuda

¿Qué tipo de persona es la beneficiaria?

- ☒ Persona física
☐ Persona jurídica

Nombre y apellidos

Rosa Pérez García

Documento de identidad

NIF



29

Correo electrónico

rosaperez@gmail.com

Teléfono

689458712



Persona beneficiaria 2

Completa los datos de la persona beneficiaria 2 que solicita la ayuda

¿Qué tipo de persona es la beneficiaria?

- ☐ Persona física
- ☒ Persona jurídica

Razón Social

Cooperativa de la Virgen de la Vega

Documento de identidad

NIF



F

Campo inválido

Correo electrónico

CoopVirgenVega@gmail.com

Teléfono

6234587

¿Hay más personas beneficiarias?

En caso afirmativo, podrás introducir sus datos en pantallas posteriores

- ☒ Sí
- ☐ No

¿Cuántas personas beneficiarias hay en total?

Indica cuántas personas beneficiarias hay en total, incluyendo a las personas beneficiarias 1 y 2

- ☒ 3
- ☐ 4
- ☐ 5

< VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR >



Rellenar los datos del trámite

- 1 Datos adicionales
- 2 Personas beneficiarias 1 y 2
- 3 Persona beneficiaria 3
- 4 Declaración responsable

Datos de la persona beneficiaria 3 de la ayuda del grupo

En esta pantalla tendrás que indicar los datos de la persona beneficiaria 3 que solicita la ayuda del grupo.

¿Qué tipo de persona es la beneficiaria?

- ☐ Persona física
- ☒ Persona jurídica

Razón Social

Trabajadoras de la Tierra

Documento de identidad

NIF

F

Campo inválido

Correo electrónico

trabaja@tierra.com

Teléfono

687456321

< VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR >



Rellenar los datos del trámite

- 1 Datos adicionales
- 2 Personas beneficiarias 1 y 2
- 3 Persona beneficiaria 3
- 4 **Declaración responsable**

Declaración responsable

La persona firmante de esta solicitud DECLARA:

- 1.- Que la entidad solicitante no está incurso en alguna de las prohibiciones para obtener la condición de entidad beneficiaria previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 2.- Que la entidad solicitante no ha solicitado o recibido otras ayudas para la misma finalidad. Y que en caso de haberlas solicitado o recibido, declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud acerca del importe de la ayuda solicitada u obtenida, así como la Administración, organismo o entidad pública concedente.
- 3.- Que la entidad solicitante no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme ni de sentencia firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.
- 4.- Que la entidad solicitante cumple con todos los requisitos exigidos en la legislación medioambiental vigente.
- 5.- Que la entidad solicitante cumple con la legislación de transparencia, no ha sido sancionada en materia laboral, de igualdad entre hombres y mujeres, de derechos de las personas LGTBI, de memoria democrática, de derechos y garantías de las personas con discapacidad y empleo inclusivo u otras análogas de cumplimiento normativo.
- 6.- Que la entidad solicitante conoce que estas subvenciones forman parte del Plan Estratégico Nacional de la PAC, 2023-2027 y que esta convocatoria y sus bases reguladoras deben adecuarse al contenido del citado programa y se sujeta a las modificaciones que pudieran introducirse en la convocatoria y en las bases reguladoras para adaptarse al citado documento y a las consecuencias que de ello pudieran derivarse.
- 7.- Que la entidad solicitante conoce que por el órgano concedente serán objeto de publicidad los datos relativos a la subvención que perciba conforme exigen las disposiciones vigentes.
- 8.- Que cuantos datos constan en la solicitud son ciertos y se compromete a facilitar a la Administración, en el momento y en la forma en que ésta se lo indique, la documentación precisa para la resolución de su solicitud, la cual declara estar en disposición de aportar.
- 9.- Que los incumplimientos que puedan derivarse de lo previsto en el párrafo anterior llevarán consigo las consecuencias previstas en la legislación general sobre subvenciones, en particular la posible incoación del procedimiento sancionador por incumplimiento de la indicada legislación.



Al marcar esta casilla de verificación la persona firmante declara responsablemente lo indicado arriba

< VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR >



II.- PREPARACIÓN SOLICITUD TELEMÁTICA POR PARTE DE LA PERSONA COORDINADORA. PANTALLA APORTAR DOCUMENTOS

- La persona coordinadora del grupo en la pantalla APORTAR DOCUMENTOS deberá subir la siguiente documentación:
 - **OBLIGATORIA POR GRUPO**
 1. Documento acreditativo de la constitución del grupo
 2. Documento vinculante del grupo de cooperación.
 3. Proyecto ó memoria
 - **POR CADA BENEFICIARIO (2 PDFs)**



PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE POR GRUPO, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Aportar documentos



Si tus documentos están en papel, tendrás que escanearlos y guardarlos con extensión PDF. [Qué es un PDF.](#)

Salvo que en la información del procedimiento se indique un formato específico de presentación, cualquier documento que tenga un modelo descargable en un formato distinto de PDF, por ejemplo, un archivo editable en Word o Excel, puede subirse en el formato original (.doc, .xlsx, etc...)

El tamaño máximo permitido de cada archivo es 10Mb. El número máximo de documentos permitidos es 100. Por favor, no navegues por otras pantallas del trámite mientras se estén subiendo los documentos o no se adjuntarán correctamente y no se reflejarán en tu solicitud. Lo que si puedes hacer es subir varios documentos de forma simultánea, siempre sin abandonar la página.

Estos son los documentos que necesitamos:



Documento acreditativo de la constitución del grupo

Documento acreditativo de la constitución del grupo operativo con la firma de cada una de las personas pertenecientes al mismo, según el modelo adjunto (anexo II de la Orden de la convocatoria de ayudas).

El documento se adjuntará firmado digitalmente.

Es posible cumplimentar el documento usando el modelo. Una vez cumplimentado, adjúntalo pulsando el botón "Añadir".

[Descargar modelo](#)

AÑADIR



Documento vinculante del grupo operativo

Documento vinculante del grupo operativo, según modelo adjunto (anexo III) cuyo contenido debe ajustarse a lo establecido al anexo III de la Orden de convocatoria de ayudas.

El documento se adjuntará firmado digitalmente.

Es posible cumplimentar el documento usando el modelo. Una vez cumplimentado, adjúntalo pulsando el botón "Añadir".

[Descargar modelo](#)

AÑADIR



Proyecto o memoria

Proyecto/Memoria del grupo operativo para el que solicita la ayuda que contendrá, al menos, la información detallada en el anexo IV de la Orden de la convocatoria, que deberá incluir obligatoriamente el importe recapitutivo de gasto previsto (anexo IV).

Es posible cumplimentar el documento usando el modelo. Una vez cumplimentado, adjúntalo pulsando el botón "Añadir".

[Descargar modelo](#)

AÑADIR



Estos son los documentos que necesitamos:



Documento acreditativo de la constitución del grupo

Documento acreditativo de la constitución del grupo operativo con la firma de cada uno de los miembros del mismo, según el modelo adjunto (Anexo II de la Orden de Convocatoria de ayudas). El documento se adjuntará firmado digitalmente.

Es posible cumplimentar el documento usando el modelo. Una vez cumplimentado, adjúntalo pulsando el botón "Añadir".



[Descargar modelo](#)



AÑADIR

Sube tu documento

[CERRAR](#)

Puedes hacerlo aquí utilizando una de las siguientes opciones:



Pulsa o arrastra

para añadir documentos desde tu ordenador



Microsoft OneDrive

para añadir documentos desde tu ordenador



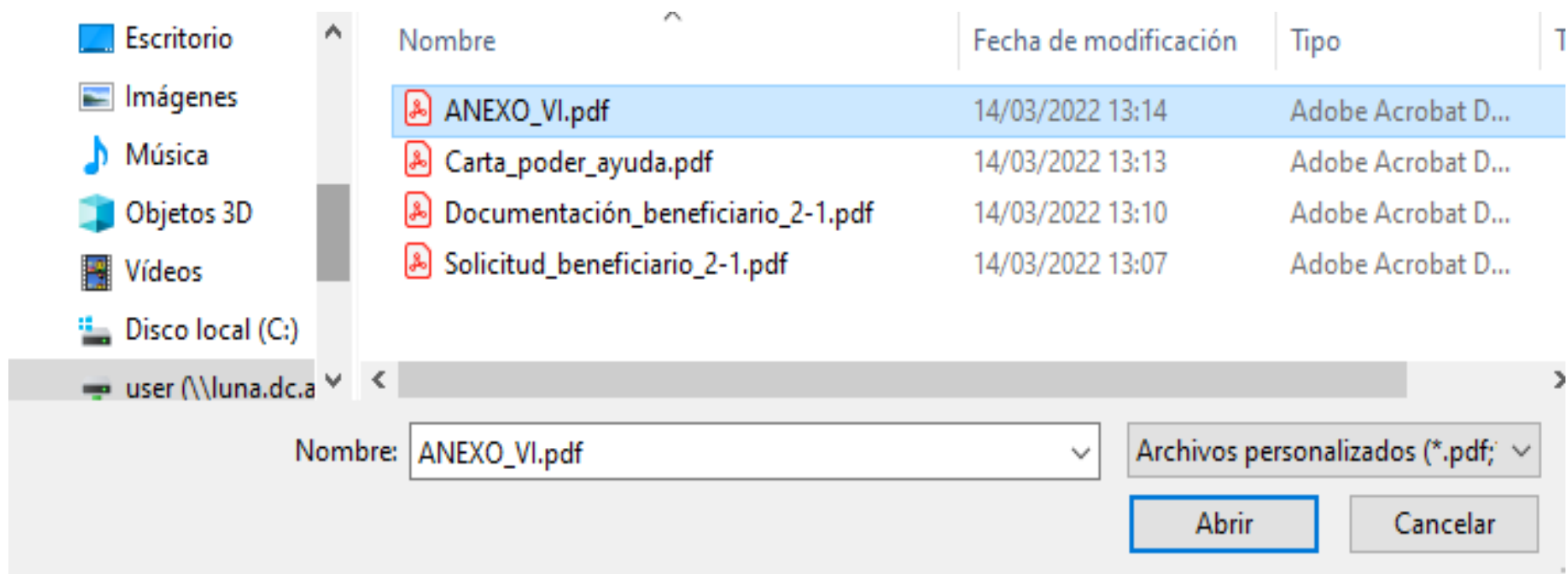
Dropbox

para añadir documentos desde tu ordenador



Google Drive

para añadir documentos desde tu ordenador





II.- PREPARACIÓN SOLICITUD TELEMÁTICA POR PARTE DE LA PERSONA COORDINADORA. PANTALLA *APORTAR DOCUMENTOS*

➤ La persona coordinadora del grupo deberá subir en esta pantalla la siguiente documentación.

- ***POR CADA PERSONA BENEFICIARIA (2 PDFs)***

1. ***Solicitud Beneficiario 1 (2....5)*** Anexo I-Parte B Solicitud individualizada de ayuda (Descargable desde el tramitador).

El documento se llamará Solicitud Beneficiario1 (2,3,4,5)

1. ***Documentación complementaria Beneficiario 1 (2...5)*** En un único documento pdf, se escanearán TODOS los documentos marcados en el anexo I-Parte B y se subirá a su respectivo beneficiario

El documento se llamará Documentación Beneficiario 1 (2,3,4,5)



Solicitud persona beneficiaria 1

Solicitud Individualizada de Ayuda, Anexo I Parte B. Según modelo adjunto, Anexo I de la Orden de convocatoria de ayudas. El documento se adjuntará firmado digitalmente.

Es posible cumplimentar el documento usando el modelo.
Una vez cumplimentado, adjúntalo pulsando el botón "Añadir".



[Descargar modelo](#)



AÑADIR



Documentación persona beneficiaria 1

Los documentos que se han señalado en el apartado DOCUMENTACIÓN APORTADA de la página segunda del Anexo I Parte B solicitud individualizada de ayuda (Solicitud persona beneficiaria 1) se escanearán en un documento pdf único y se adjuntará pulsando el botón añadir.



AÑADIR



ANEXO I.- Parte B.- SOLICITUD INDIVIDUALIZADA DE AYUDA

Subvención en materia de cooperación para los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI), en el marco del Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027, para Aragón.

Datos del solicitante

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
En caso de persona física: Hombre ☐ Mujer ☐		
En caso de persona jurídica: Persona que preside / responsable principal: Hombre ☐ ... Mujer ☐ ... Sin prevalencia ☐		
Si pertenece a un grupo: Nombre de entidad matriz NIF		
Nº de socios/miembros de la entidad (R1): SOLO los ubicados en Aragón si la sede social de la Entidad está FUERA de Aragón.		
Nº de asesores de la entidad, si es entidad de asesoramiento reconocida según la Orden AGM/1083/2022 (R2):		

El solicitante autoriza que se comprueben los datos de identidad a través de la D.G. de Policía a los efectos de esta solicitud. En caso de NO autorizar deberá aportar copia del DNI (art. 28.2. de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas).



¶

DOCUMENTACIÓN APORTADA junto a la presente solicitud: ¶

- ☐ Documentos que acrediten los datos cuya comprobación por parte de la administración no autoriza el solicitante. ¶
- ☐ Copia de las escrituras y/o estatutos registrados de la entidad solicitante, en su caso. Se aportará únicamente cuando no obre en poder de la Administración o cuando hayan sido modificados sustancialmente. ¶
- ☐ Documento que acredite la representación de la persona que suscribe la presente solicitud. ¶
- ☐ En su caso, declaración responsable sobre la exención de declaración de IVA. En caso de no presentar esta declaración se entenderá que el IVA es recuperable y, por tanto, no subvencionable. ¶
- ☐ En caso de beneficiarios sujetos a prorrata de IVA, fotocopia del "Modelo 390. IVA. Declaración resumen anual", correspondiente al año anterior a la convocatoria de la subvención. ¶
- ☐ Cuando el importe de un gasto solicitado supere la cuantía de **15.000 euros** en los casos de bienes o servicios, excluido el IVA, se presentarán tres ofertas de diferentes proveedores, que deben estar firmadas y selladas. Los importes indicados se referirán a cada obra, bien de equipo o servicio que se vaya a prestar al conjunto de beneficiarios del grupo por un determinado proveedor. También se aportará la solicitud de la oferta (e-mail u otro documento) que se envió a los tres proveedores. ¶
- ☐ Anexo VI ¶
- ☐ Otros..... ¶

¶

En las columnas correspondientes a los años 2023, 2024, 2025 y 2026 del cuadro inferior se harán constar los gastos (Marcar lo que proceda): ¶

- ☐ Excluido IVA (únicamente la base imponible): cuando la entidad está sujeta a liquidación del IVA -- recupera el IVA. ¶
- ☐ Importe incluido IVA (base imponible + IVA): ha presentado declaración sobre exención de declaración de IVA -- no recupera IVA. ¶
- ☐ Incluido sólo IVA no recuperable (base imponible + IVA no recuperable): si la entidad está sujeta a prorrata de IVA. ¶

¶

Documentación escaneada en un solo pdf



¡¡¡ CUIDADO! TENER IDENTIFICADA CADA PERSONA BENEFICIARIA CON SU NIF



Solicitud persona beneficiaria 1

Solicitud Individualizada de Ayuda, Anexo I Parte B. Según modelo adjunto, Anexo I de la Orden de convocatoria de ayudas. El documento se adjuntará firmado digitalmente.

Es posible cumplimentar el documento usando el modelo.
Una vez cumplimentado, adjúntalo pulsando el botón "Añadir".



[Descargar modelo](#)

 **AÑADIR**



Documentación persona beneficiaria 1

Los documentos que se han señalado en el apartado DOCUMENTACIÓN APORTADA de la página segunda del Anexo I Parte B solicitud individualizada de ayuda (Solicitud persona beneficiaria 1) se escanearán en un documento pdf único y se adjuntará pulsando el botón añadir.

 **AÑADIR**

SUBIR EN CADA COMPARTIMENTO UN SOLO PDF



Los documentos subidos se pueden eliminar, descargar o reemplazar

	Documento acreditativo de la constitución del grupo Este documento se ha aportado correctamente	 Descargar documento	 REEMPLAZAR	 ELIMINAR
	Documento vinculante del grupo operativo Este documento se ha aportado correctamente	 Descargar documento	 REEMPLAZAR	 ELIMINAR
	Proyecto o memoria Este documento se ha aportado correctamente	 Descargar documento	 REEMPLAZAR	 ELIMINAR
	Solicitud persona beneficiaria 1 Este documento se ha aportado correctamente	 Descargar documento	 REEMPLAZAR	 ELIMINAR
	Documentación persona beneficiaria 1 Este documento se ha aportado correctamente	 Descargar documento	 REEMPLAZAR	 ELIMINAR

Se puede subir documentación adicional



Acreditación de la identidad de la persona interesada y/o representante

Este documento ya lo tenemos. Podemos consultarlo porque no te has opuesto a ello.

¿Quieres adjuntar algún documento adicional?

AÑADIR

Documentos adicionales añadidos



20210202134516965.pdf

Este documento se ha aportado correctamente



[Descargar documento](#)



ELIMINAR

VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR

Los contratos con Centros Tecnológicos deben de escanearse y subirse junto con el proyecto, en la documentación de grupo

1_VALIDACIONES DE DOCUMENTACIÓN



Documentos que has aportado



[Documento acreditativo de la constitución del grupo](#)



[Documento vinculante del grupo operativo](#)



[Proyecto o memoria](#)



[Solicitud persona beneficiaria 2](#)



[Solicitud persona beneficiaria 3](#)



[Documentación persona beneficiaria 3](#)



Hay documentos pendientes de aportar en el trámite.

Te recomendamos que revises cuáles de ellos son necesarios en tu caso y los adjuntes.

- Solicitud persona beneficiaria 1
- Documentación persona beneficiaria 1
- Documentación persona beneficiaria 2



COMPLETAR

2_VALIDACIONES DE DATOS



Resumen del trámite que estás a punto de finalizar



Datos que has rellenado



Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023

 VER BORRADOR



Tienes datos pendientes a rellenar, imprescindibles antes de acabar el trámite:

- Datos de las personas beneficiarias 1 y 2 de la ayuda del grupo con errores de validacion

 COMPLETAR

CORRECCIÓN DE VALIDACIONES DE DATOS

 Hemos detectado que tienes datos pendientes de rellenar

- Indica [Documento de identificación](#)
- Indica [Correo electrónico](#)
- Indica [Teléfono](#)

[< VOLVER AL RESUMEN](#) [< ANTERIOR](#) [SIGUIENTE >](#)

Selecciona el tipo de documento e introduce el número del mismo

Es necesario que rellenes este dato

Campo inválido

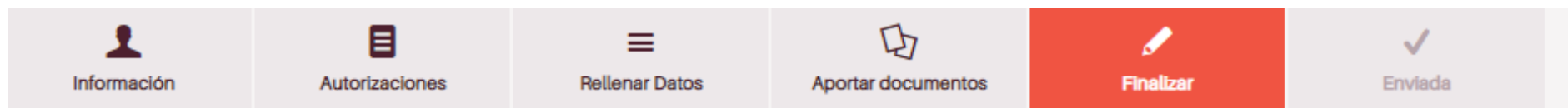
Documento de identificación

Selecciona el tipo de documento e introduce el número del mismo

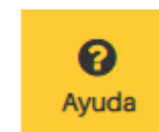
Si la persona es jurídica seleccionar CIF, si es física seleccionar NIF o NIE

PANTALLA FINALIZAR

Una vez que pulsamos Finalizar, podremos ver el borrador de la Solicitud General que firma el coordinador, y los documentos que se van a enviar.



Resumen del trámite que estás a punto de finalizar



Datos que has rellenado



Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023

 VER BORRADOR

 Todos los datos que te pedimos están rellenados correctamente.



Resumen del trámite que estás a punto de finalizar



Datos que has rellenado



Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023

VER BORRADOR



Todos los datos que te pedimos están rellenados correctamente.



Documentos que has aportado



[Documento acreditativo de la constitución del grupo](#)



[Documento vinculante del grupo operativo](#)



[Proyecto o memoria](#)



[Solicitud persona beneficiaria 1](#)



[Documentación persona beneficiaria 1](#)



[Solicitud persona beneficiaria 2](#)



[Documentación persona beneficiaria 2](#)



[Solicitud persona beneficiaria 3](#)



[Documentación persona beneficiaria 3](#)

< VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR >

SI PULSAMOS VER BORRADOR

Vemos la solicitud general que tiene que ser firmada por la persona coordinadora



Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023

Datos de la persona interesada

Tipo de documento: NIF
Número de identificación: 29117974C
Nombre / Razón social: EVA MARIA LAFUENTE TENA
Email: cerealeshuesca@cerales.com
Teléfono: 689745210

Datos del trámite

Datos adicionales del grupo operativo

Denominación del grupo operativo: La valorización del territorio aragonés, digitalización y gestión de explotaciones
¿El grupo operativo tiene personalidad jurídica propia?: No

Datos de las personas beneficiarias 1 y 2 de la ayuda del grupo

Persona beneficiaria 1: Completa los datos de la persona beneficiaria 1 que solicita la ayuda
¿Qué tipo de persona es la beneficiaria?: Persona física
Nombre y apellidos: Rosa Perez García
Documento de identidad: NIF - 29117974C
Correo electrónico: rosaperez@gmail.com
Teléfono: 689458712
Persona beneficiaria 2: Completa los datos de la persona beneficiaria 2 que solicita la ayuda
¿Qué tipo de persona es la beneficiaria?: Persona jurídica
Razón Social: Cooperativa de la Virgen de la Vega
Documento de identidad: CIF - F44031896

CLAVE: 46999J4L4IO1Y0B
Página 1

Correo electrónico: CoopVirgenVega@gmail.com

Teléfono: 6234587

¿Hay más personas beneficiarias?: Sí

¿Cuántas personas beneficiarias hay en total?: 3

Datos de la persona beneficiaria 3 de la ayuda del grupo

¿Qué tipo de persona es la beneficiaria?: Persona jurídica
Razón Social: Trabajadoras de la Tierra
Documento de identidad: CIF - F44031896
Correo electrónico: trabaja@tierra.com
Teléfono: 687456321

Declaración responsable

1.- Que cuantos datos constan en la solicitud son ciertos y se compromete a facilitar a la Administración, en el momento y en la forma en que esta se lo indique, la documentación precisa para la resolución de su solicitud, la cual declara estar en disposición de aportar.

BORRADOR
Este trámite sólo puede ser presentado digitalmente
ENTORNO DE PRUEBAS

CLAVE: 46999J4L4IO1Y0B
Página 2

BORRADOR (Revisar antes de firmar)

Documentos



Documento 1

Documento: Documento acreditativo de la constitución del grupo
Identificador CSV del documento: CSV0X1PXB8FS1JL1TTO



Documento 2

Documento: Documento vinculante del grupo operativo
Identificador CSV del documento: CSV5F7KHXA5D11FX1TTO



Documento 3

Documento: Proyecto o memoria
Identificador CSV del documento: CSVPP67LZN6EB1NJ1TTO



Documento 4

Documento: Solicitud persona beneficiaria 1
Identificador CSV del documento: CSVI88TC621ES13X1TTO



Documento 5

Documento: Documentación persona beneficiaria 1
Identificador CSV del documento: CSV2M0T1D10DO1ZJ1TTO



Documento 6

Documento: Solicitud persona beneficiaria 2
Identificador CSV del documento: CSVJA87A8A7EB17X1TTO



Documento 7

Documento: Documentación persona beneficiaria 2
Identificador CSV del documento: CSV3A2LPUT3E717J1TTO



Documento 8

Documento: Solicitud persona beneficiaria 3
Identificador CSV del documento: CSVVL3QFWM4E317X1TTO



Documento 9

Documento: Documentación persona beneficiaria 3
Identificador CSV del documento: CSVVV0IJLZ8DD1FJ1TTO

Se autoriza la consulta de los siguientes datos

Datos de identidad de la persona interesada y, en su caso, de su representante (Dirección General de Policía)

A/A

DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL

Protección de datos

Sobre el trámite - Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023

Sobre registro y tramitación

Además de lo indicado previamente, también es responsable de tratar los datos la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón. La finalidad del tratamiento de los datos es poder realizar el registro, la tramitación y las acciones que se deriven de los mismos. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Existe información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón. Tramitador on-line.

 Si pulsamos Descargar Borrador, veremos todos lo documentos que se van a enviar

GOBIERNO DE ARAGÓN

EVA MARIA LAFUENTE TENA

Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023

Trámite para: EVA MARIA LAFUENTE TENA

Tramitado por: EVA MARIA LAFUENTE TENA

< VOLVER A TRÁMITES

ELIMINAR

DESCARGAR BORRADOR

IZArc - C:\Users\emlafuente\Downloads\7112af5c-8144-4e33-bd52-5cd7b6c249a7.zip

File View Actions Tools Options Help

New Open Add Extract Test Exit

7112af5c-8144-4e33-bd52-5cd7b6c2

File Name	File Type
Documentación persona beneficiaria 1.pdf	Adobe Acrobat Doc..
Documentación persona beneficiaria 2.pdf	Adobe Acrobat Doc..
Documentación persona beneficiaria 3.pdf	Adobe Acrobat Doc..
Documento acreditativo de la constitución del grupo.PDF	Adobe Acrobat Doc..
Documento vinculante del grupo operativo.pdf	Adobe Acrobat Doc..
Proyecto o memoria.pdf	Adobe Acrobat Doc..
Solicitud persona beneficiaria 1.pdf	Adobe Acrobat Doc..
Solicitud persona beneficiaria 2.pdf	Adobe Acrobat Doc..
Solicitud persona beneficiaria 3.pdf	Adobe Acrobat Doc..
Solicitud_Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la ...	Adobe Acrobat Doc..



FINALIZAR

Si todos los trámites están correctamente cumplimentados, pulsar Guardar y Seguir

Información

Autorizaciones

Rellenar Datos

Aportar documentos

Finalizar

Enviada

Ayuda

Resumen del trámite que estás a punto de finalizar

Datos que has rellenado

Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023

VER BORRADOR

Todos los datos que te pedimos están rellenados correctamente.Documentos que has aportado

Documento acreditativo de la constitución del grupo

Documento vinculante del grupo operativo

Proyecto o memoria

Solicitud persona beneficiaria 1

Documentación persona beneficiaria 1

Solicitud persona beneficiaria 2

Documentación persona beneficiaria 2

Solicitud persona beneficiaria 3

Documentación persona beneficiaria 3

¿Cómo nos pondremos en contacto contigo una vez presentado el trámite?

Nos comunicaremos contigo de forma electrónica.

Podrás consultar las notificaciones electrónicas en la [carpeta ciudadana del Gobierno de España](#) o en el [servicio de notificaciones electrónicas del Gobierno de Aragón](#).

< VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR >

FINALIZAR, FIRMA ELECTRÓNICA Y REGISTRAR



Finalizar



Te ofrecemos información sobre protección de datos:

Te informamos de que en la tramitación que estás haciendo hay datos de carácter personal que vamos a guardar. Trataremos los datos de forma confidencial en dos actividades diferentes: una relacionada con el servicio público concreto que estás solicitando y otra, más genérica, vinculada al registro y tramitación de tu trámite.



Información básica sobre el [tratamiento de datos que realizará el órgano gestor del servicio.](#)

¿Quieres realizar ya tu trámite o prefieres presentarlo en una oficina de registro?

Elige el método que prefieras:



Finalizar electrónicamente

Requiere un método de firma digital válido ya sea Certificado Electrónico o Cl@ve Firma.

 REGISTRAR



Este procedimiento solo puede ser presentado digitalmente



Finalizar presencialmente

Descarga este trámite y su documentación y entégala presencialmente en una de las [Oficinas de información y registro del Gobierno de Aragón](#). Si no tienes firma electrónica, esta es tu opción.

 DESCARGAR TODO



Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023

Trámite para: EVA MARIA LAFUENTE TENA - [REDACTED]

Tramitado por: EVA MARIA LAFUENTE TENA - [REDACTED]

< VOLVER A TRÁMITES

ELIMINAR

DESCARGAR BORRADOR

Información

Autorizaciones

Rellenar Datos

Aportar documentos

Finalizar

Enviada

Ayuda

Firmar

Empezamos a firmar

Para firmar necesitamos que escojas un método de firma:

CERTIFICADO ELECTRÓNICO >

CL@VE FIRMA >

< VOLVER

GUARDAR Y SEGUIR >

FIRMA ELECTRÓNICA Y REGISTRO



Firmar

 Ayuda

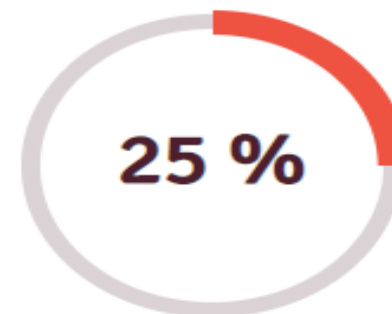
Firmando el trámite y la información que has aportado...



Generando el documento a firmar...



Subvención en materia de cooperación a los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación, dentro Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 - Convocatoria 2023



Firmado



Para continuar asegúrate que la ventana de firma no ha sido bloqueada por el navegador (revisa si tienes algún aviso en tu barra de navegación) o ha aparecido detrás de otras ventanas